

El instructor propone la sanción mínima para Fungairiño y Márquez

En los expedientes se reconoce la labor meritoria de los dos fiscales

L.F.R. COLPIA. MADRID

El instructor de los expedientes disciplinarios abiertos a los fiscales de la Audiencia Nacional Eduardo Fungairiño y María Dolores Márquez del Prado ha propuesto la sanción mínima, un mes de suspensión de empleo y sueldo para cada uno de ellos. Las propuestas de sanciones, que afectan además a otros dos fiscales, cayeron ayer casi en alud sobre los afectados, que las recibieron con aparente calma. «Ya sabíamos que iban a por nosotros», se limitó a exclamar uno de los expedientados.

Jesús Iscar, fiscal de sala del Supremo, considera que Eduardo Fungairiño y Márquez de Prado son acreedores a un mes de separación de la carrera fiscal por haber ocultado al juez Manuel García-Castellón un informe dactiloscópico sobre la posible participación del etarra Mikel Azurmendi, Hankas, en el atentado contra el entonces líder de la oposición José María Aznar. Por su parte, José María Luzón, también fiscal de sala del Supremo, estima que Ignacio Gordillo y Pedro Rubira merecen tres meses de suspensión de empleo y sueldo por haber encomendado trabajos propios de la fiscalía en sumarios abiertos a alumnos de la escuela judicial. En realidad, sólo la propuesta de sanción de Rubira llegó a la Audiencia Nacional, dada la ausencia de Gordillo, aunque, según fuentes fiscales, la propuesta de sanción es igual para ambos.

La propuesta de sanción elevada al fiscal general del Estado contra Fungairiño y Márquez de Prado es, cuando menos, contradictoria. El propio instructor Iscar reconoce en su escrito que «la labor meritoria y hasta arriesgada que vienen desempeñando» los fiscales convierte en «desproporcionada» una sanción como la separación del servicio.

El informe «efectivamente» ocultado al instructor no tenía un valor probatorio definitivo, en cuanto no excluye la posible participación del etarra en el atentado contra el hoy presidente del Gobierno. «Acaso una intervención más directa del fiscal jefe hubiera podido evitar los comportamientos que se censuran», hace constar Iscar en su escrito. La acusación dirigida contra José Aranda

—removido del cargo hace semanas— la recoge el instructor Luzón con distintas palabras pero en igual sentido, en la propuesta de sanción elevada contra Gordillo y Rubira. Los expedientados disponen ahora de ocho días para presentar sus alegaciones.

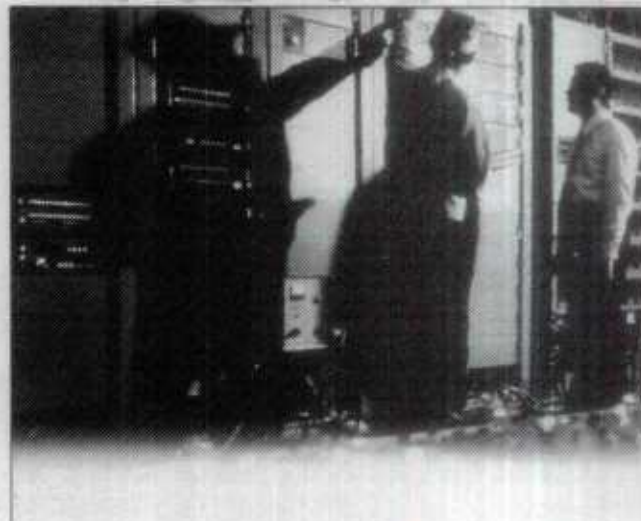


María Dolores Márquez de Prado y Eduardo Fungairiño.

Gordillo recomienda a un expedientado como fiscal jefe de la Audiencia Nacional

EFE SALAMANCA

El fiscal de la Audiencia Nacional Ignacio Gordillo afirmó ayer que Eduardo Fungairiño «es la persona más idónea para ocupar el cargo de fiscal jefe» en esta institución. Gordillo aseguró que aceptará a quien designe el fiscal general del Estado, pero subrayó que «por los años que lleva y por su conocimiento en ciertas materias» el cargo debería recaer en Fungairiño, a quien se le ha abierto un expediente disciplinario.



Se está transformando
nuestra sociedad
positivamente, y Omron
es protagonista
de este cambio.
Como empresa
especializada en
automatización industrial
y gran conocedora de los
centros de fabricación
ha creado un concepto
para el siglo XXI:
SMART FACTORY
(fabrica inteligente)
y lo está utilizando para
transcender, con esta
nueva tecnología, a
ámbitos más amplios
de la sociedad.

TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES DE AUTOMATIZACIÓN AL
SERVICIO DE LA SOCIEDAD

Las tecnologías industriales son las protagonistas
de este último cuarto de siglo; las vemos
aplicadas a una amplia variedad de actividades
humanas - y económicas -.

Y las tecnologías industriales de automatización
que están haciendo de las fábricas instalaciones
modernas, eficaces y limpias, están alcanzando
una altísima implantación en proyectos que
redundarán en la calidad de nuestra sociedad:
proyectos medioambientales (tratamiento y
depuración de aguas), desarrollo de energías
alternativas (extracción de biogás en vertederos)
y renovables (centrales eólicas y solares),
participación en proyectos municipales de los
grandes espacios urbanos (tratamiento de
residuos sólidos urbanos, automatización del
transporte público o privado), instalaciones de
gestión automática de edificios inteligentes,
participación en telecomunicaciones, ...

OMRON ELECTRONICS, S.A. C/ Arturo Soria, 95 E-28027 MADRID Tlx.: (91) 377 90 00 Fax: (91) 377 90 07	DELEGACIÓN CATALUÑA C/ D'Ossa, 14-16 08027 BARCELONA Tlx.: (93) 408 62 88 Fax: (93) 408 31 42	DELEGACIÓN CENTRO C/ Heróides de la Jeda, 9 28027 MADRID Tlx.: (91) 377 90 13 Fax: (91) 377 90 01	DELEGACIÓN LEVANTE C/ Gil de la Cruz, 8 46021 VALENCIA Tlx.: (96) 332 38 02 Fax: (96) 332 45 45	DELEGACIÓN NORTE Parque Tecnológico de Alcor C/ Tecnológica 1, 28 01110 Alcorcón (Madrid) Tlx.: (945) 29 80 96 Fax: (945) 29 81 07	DELEGACIÓN SUR C/ Cortes, 2 41005 SEVILLA Tlx.: (95) 466 02 60 Fax: (95) 466 07 99	OMRON ELECTRONICS, LDA. Edif. Cerveza, Rua de S. José, lote 137 2885 PRÍNCIPAL VELHO Tlx.: (351) 941 25 99 Fax: (351) 941 26 99	DELEGACIÓN NOROCCIDENTE Av. dos Descobrimentos, 1193 E2 4400 VILA NOVA DE GAIA Tlx.: (351) 371 17 62 Fax: (351) 371 17 67
--	--	--	--	--	---	--	--



PLAN REMOVE
(Por envío prendas agrupadas) VIA AEREA
REIMPREMIABILIZACIÓN (4.500 ptes. poros incluidos)
RESTAURACION, MODIFICACIONES,
COMPLEMENTOS S / presupuesto EFECTUADOS POR:
J. BARBOUR & SONS LTD. ENGLAND.
GARANTIA BARBOUR TODAS LAS PRENDAS
ADQUIRIDAS DESDE 1958 SEA DONDE SEA Y SU
ESTADO. SERVICIO POST-VENTA.

LAS ARENAS - VIZCAYA
ALQUER C/ LARRAZABAL, 2 Tel. 94-483 88 94
BILBAO
ITXASO ALAMEDA DE URQUIJO, 46 Tel. 94-422 52 90
VITORIA
BOYS C/ FLORIDA, 31 Tel. 945/4 06 82